

SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA  
Segundo Seguimiento

| <b>Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado</b> |                    | Capacitación para el Trabajo  |  |  |  |                 |                                  |  |  | <b>Clave</b>                            | 1401800                             |  |
|--|--------------------|---|--|--|--|-----------------|----------------------------------|--|--|---|-------------------------------------|--|
| <b>Dependencia y/o Entidad</b>                               |                    | Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH)   |  | <b>Clave</b>   | 412  |                 | <b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b> | 2016   |  | <b>Tipo de Evaluación</b>               | Evaluación Específica del Desempeño |  |
| <b>Definición del Programa o Fondo</b>                       |                    | Corresponde a las acciones relacionadas con la prestación, el fomento y la regulación de los servicios de capacitación y formación para el trabajo, destinados a individuos con 15 años o más. Se dirige a la población abierta en búsqueda de mejorar sus condiciones de vida mediante un empleo más adecuado a la fuerza productiva del Estado. |  |  |  |                 |                                  |  |  | <b>Fecha de Elaboración del Formato</b> | 30/05/2018                          |  |
| No   | Nivel de Prioridad | Aspectos Susceptibles de Mejora   | Clasificación de acuerdo a los actores involucrados                                  | Actividades a Implementar  | Área Responsable                                   | Fecha de Inicio | Fecha de Término                 | Resultados Esperados   | Productos y Evidencias                               | % de Avance                             | Ubicación del documento probatorio  | Observaciones  |
| 1  | Alta               | Las actividades de cada uno de los componentes, no se consideran suficientes y necesarias para poder producirlos y entregarlos.   | b) Institucional<br><br><b>Para opciones b), c) y d):</b><br>Dirección de Planeación | Reuniones de trabajo<br><br>Solicitar reprogramación de la MIR<br><br>Reprogramación de la MIR | Dirección de Planeación<br><br>Dirección Académica | 16/02/2018      | 30/04/2018                       | Que el programa presupuestario cuente con el diseño de acuerdo a lo que se establece la MML. | Reporte del Sistema Hacendario de la MIR actualizada | 60%                                     | Oficio ICT-106/2018                 | Se elaboró MIR con cambios efectuados y se envió por oficio a la coordinación de PBR de la Secretaría de Hacienda. Dichos cambios se encuentran en validación. |

|   |      |  |   |  |  |            |            |  |   |     |                     |  |
|---|------|--|---|--|--|------------|------------|--|---|-----|---------------------|--|
| 2 | Alta | El propósito, y el componente 1, repiten su indicador y el aspecto a medir de cada uno en la MIR del Pp, ya que el indicador número dos del propósito mide el "Porcentaje de mujeres y hombres capacitados", y el componente 1 el "Porcentaje de alumnos capacitados". | b)<br>Institucional<br><br><b>Para opciones b), c) y d):</b><br>Dirección de Planeación | Reuniones de trabajo<br><br>Solicitar reprogramación de la MIR<br><br>Reprogramación de la MIR | Dirección de Planeación<br><br>Dirección Académica | 16/02/2018 | 30/04/2018 | Que el programa presupuestario cuente con el diseño de acuerdo a lo que se establece la MML. | Reporte del Sistema Hacendario de la MIR actualizada. | 60% | Oficio ICT-106/2018 | Se elaboró MIR con cambios efectuados y se envió por oficio a la coordinación de PBR de la Secretaría de Hacienda. Dichos cambios se encuentran en validación. |
| 3 | Alta | Los medios de verificación, presentan únicamente la ubicación de la información (portal de internet o lugar físico) y no la fuente de información requerida, así como la institución o dependencia que lo resguarda.   | a)<br>Específico<br><br><b>Para opciones b), c) y d):</b><br>Dirección de Planeación    | Reuniones de trabajo<br><br>Solicitar reprogramación de la MIR<br><br>Reprogramación de la MIR | Dirección de Planeación                            | 16/02/2018 | 30/04/2018 | Que el programa presupuestario cuente con el diseño de acuerdo a lo que se establece la MML. | Reporte del Sistema Hacendario de la MIR actualizada. | 60% | Oficio ICT-106/2018 | Se elaboró MIR con cambios efectuados y se envió por oficio a la coordinación de PBR de la Secretaría de Hacienda. Dichos cambios se encuentran en validación. |

|   |       |   |   |  |  |            |            |  |   |     |                     |  |
|---|-------|---|---|--|--|------------|------------|--|---|-----|---------------------|--|
| 4 | Media | El indicador de actividad 1 del componente 1, no mide el aspecto sustantivo del objetivo, ya que se busca conocer la cobertura de los cursos impartidos y el indicador hace referencia al "Porcentaje de Alumnos Certificados". | b)<br>Institucional<br><br><b>Para opciones b), c) y d):</b><br>Dirección de Planeación | Reuniones de trabajo<br><br>Solicitar reprogramación de la MIR<br><br>Reprogramación de la MIR | Dirección de Planeación<br><br>Dirección Académica | 02/04/2018 | 29/06/2018 | Que el programa presupuestario cuente con el diseño de acuerdo a lo que se establece la MML. | Reporte del Sistema Hacendario de la MIR actualizada. | 60% | Oficio ICT-106/2018 | Se elaboró MIR con cambios efectuados y se envió por oficio a la coordinación de PBR de la Secretaría de Hacienda. Dichos cambios se encuentran en validación. |
| 5 | Media | La frecuencia de medición es anual para todos los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Pp.   | b)<br>Institucional<br><br><b>Para opciones b), c) y d):</b><br>Dirección de Planeación | Reuniones de trabajo<br><br>Solicitar reprogramación de la MIR<br><br>Reprogramación de la MIR | Dirección de Planeación<br><br>Dirección Académica | 02/04/2018 | 29/06/2018 | Que el programa presupuestario cuente con el diseño de acuerdo a lo que se establece la MML. | Reporte del Sistema Hacendario de la MIR actualizada. | 60% | Oficio ICT-106/2018 | Se elaboró MIR con cambios efectuados y se envió por oficio a la coordinación de PBR de la Secretaría de Hacienda. Dichos cambios se encuentran en validación. |

|   |       |  |   |  |  |            |            |  |   |     |                     |  |
|---|-------|--|---|--|--|------------|------------|--|---|-----|---------------------|--|
| 6 | Media | La definición de los supuestos en la MIR, se focaliza en cuestiones externas, pero son más de índole social y comportamiento humano, por lo cual, no se tiene injerencia de control pero si de persuasión y concientización; por lo que, los supuestos se pueden mitigar con actividades del mismo Pp. | b)<br>Institucional<br><br><b>Para opciones b), c) y d):</b><br>Dirección de Planeación | Reuniones de trabajo<br><br>Solicitar reprogramación de la MIR<br><br>Reprogramación de la MIR | Dirección de Planeación<br><br>Dirección Académica | 02/04/2018 | 29/06/2018 | Que el programa presupuestario cuente con el diseño de acuerdo a lo que se establece la MML. | Reporte del Sistema Hacendario de la MIR actualizada. | 60% | Oficio ICT-106/2018 | Se elaboró MIR con cambios efectuados y se envió por oficio a la coordinación de PBR de la Secretaría de Hacienda. Dichos cambios se encuentran en validación. |
|---|-------|--|---|--|--|------------|------------|--|---|-----|---------------------|--|

|   |       |   |   |  |  |            |            |  |   |     |                     |  |
|---|-------|---|---|--|--|------------|------------|--|---|-----|---------------------|--|
| 7 | Media | En el establecimiento de metas y valores programados y reprogramados, se observan inconsistencias de acuerdo con las metas y valores logrados (los valores programados son mayores a los logrados), ya que aunque se plasmó un año base, no lo utilizan para comparar los resultados y saber el verdadero comportamiento y tendencia de los mismos. | b)<br>Institucional<br><br><b>Para opciones b), c) y d):</b><br>Dirección de Planeación | Reuniones de trabajo<br><br>Solicitar reprogramación de la MIR<br><br>Reprogramación de la MIR | Dirección de Planeación<br><br>Dirección Académica | 02/04/2018 | 29/06/2018 | Que el programa presupuestario cuente con el diseño de acuerdo a lo que se establece la MML. | Reporte del Sistema Hacendario de la MIR actualizada. | 60% | Oficio ICT-106/2018 | Se elaboró MIR con cambios efectuados y se envió por oficio a la coordinación de PBR de la Secretaría de Hacienda. Dichos cambios se encuentran en validación. |
|---|-------|---|---|--|--|------------|------------|--|---|-----|---------------------|--|

|   |       |  |   |  |  |            |            |  |   |     |                     |   |
|---|-------|--|---|--|--|------------|------------|--|---|-----|---------------------|---|
| 8 | Media | El porcentaje de cobertura del año 2016 es de 97.36% de la población objetivo, quedando un 2.64% de la población objetivo sin atender que equivale a 513 personas. | b)<br>Institucional<br><br><b>Para opciones b), c) y d):</b><br>Dirección de Planeación | Reuniones de trabajo<br><br>Solicitar reprogramación de la MIR<br><br>Reprogramación de la MIR | Dirección de Planeación<br><br>Dirección Académica | 02/04/2018 | 29/06/2018 | Que el programa presupuestario cuenta con el diseño de acuerdo a lo que se establece la MML. | Reporte del Sistema Hacendario de la MIR actualizada y reportes de la focalización de las poblaciones potencial y objetivo. | 60% | Oficio ICT-106/2018 | Se elaboró MIR y reportes de focalización de las poblaciones potencial y objetivo con cambios efectuados y se envió por oficio a la coordinación de PBR de la Secretaría de Hacienda. Dichos cambios se encuentran en validación. |
|---|-------|--|---|--|--|------------|------------|--|---|-----|---------------------|---|

|   |       |   |   |   |  |            |            |  |  |     |  |   |
|---|-------|---|---|---|--|------------|------------|--|--|-----|--|---|
| 9 | Media | No se cumplió el ASM que hace referencia a la transparencia y rendición de cuentas. | b)<br>Institucional<br><b>Para opciones b), c) y d):</b><br>Dirección de Planeación | Reuniones de trabajo<br><br>Brindar seguimiento en tiempo y forma a los ASM<br><br>Publicar trimestralmente el reporte de los ASM | Dirección de Planeación<br><br>Dirección Académica<br><br>Dirección de Vinculación | 02/04/2018 | 29/06/2018 | Seguimiento a los ASM publicados en el portal de transparencia o página del ICATECH. | ASM publicados en las páginas de transparencia o página del ICATECH. | 75% | SH-ASM2:<br><a href="http://chihuahua.com.mx/transparencia/Pdf/ICATECH/Planeacion/Anexo%20oficio%20106%20SH-ASM2.pdf">http://chihuahua.com.mx/transparencia/Pdf/ICATECH/Planeacion/Anexo%20oficio%20106%20SH-ASM2.pdf</a><br><br>Oficio primer seguimiento:<br><a href="http://chihuahua.com.mx/transparencia/Pdf/ICATECH/Planeacion/CT-106-2018.pdf">http://chihuahua.com.mx/transparencia/Pdf/ICATECH/Planeacion/CT-106-2018.pdf</a> | La información que hace referencia a la transparencia y rendición de cuentas se encuentra debidamente publicada en la página del ICATECH. |
|---|-------|---|---|---|--|------------|------------|--|--|-----|--|---|



Chihuahua  
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA  
DE HACIENDA

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS  
Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO  
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN

|    |       |  |   |   |              |  |            |            |   |   |     |   |  |
|----|-------|--|---|---|--------------|--|------------|------------|---|---|-----|---|--|
| 10 | Media | En el ejercicio fiscal 2016, se ejerció más que el presupuesto modificado con una diferencia negativa correspondiente a - \$13,080,059.00 pesos con respecto a este último, y equivalente al 119.33% del ejercido. Cabe señalar que, los recursos federales fueron ejercidos en un 93.33% y los estatales en un 233.71%, mientras que los recursos propios no se ejercieron (\$2,000,000.00 de pesos). | b)<br>Institucional<br><br><b>Para opciones b), c) y d):</b><br>Dirección de Planeación | Realizar los registros de gasto en tiempo y forma | los del en y | Dirección de Planeación<br><br>Dirección Académica<br><br>Dirección de Vinculación | 16/02/2018 | 28/09/2018 | Ejercer el presupuesto de acuerdo a lo establecido. | Reportes mensuales del Sistema Hacendario del seguimiento de metas. | 80% | Reporte "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos" con corte al mes de abril 2018; y reportes del seguimiento o mensual y trimestral del sistema hacendario. | Los avances en cuanto a metas y presupuesto en el periodo de enero a abril de 2018, el presupuesto se ha ejercido al 100% de acuerdo con lo establecido. |
|----|-------|--|---|---|--------------|--|------------|------------|---|---|-----|---|--|

  
Dr. Héctor Ramón Rodríguez Maya

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario

  
Lic. José Angel Pacheco Quiroz

Firma y nombre del responsable del seguimiento